

| | |
|--|----------|
| CONCEPCIÓN, FRONTERA NORTE PARAGUAYA, EN VÍSPERAS DE LA GUERRA DE LA TRIPLE ALIANZA | 2 |
| INTRODUCCIÓN | 2 |
| LA FRONTERA CONCEPCIONERA EN TIEMPOS DE FRANCISCO S. LÓPEZ | 3 |
| EL MATO GROSSO, VECINDAD Y COMPETENCIA | 8 |
| LA COMANDANCIA DE CONCEPCIÓN, UNIDAD MILITARIZADA | 10 |
| ‘QUITARSE DE UNA VEZ LA MÁSCARA’ | 15 |
| A MANERA DE CONCLUSIÓN | 17 |
| BIBLIOGRAFÍA | 19 |

CONCEPCIÓN, FRONTERA NORTE PARAGUAYA, EN VÍSPERAS DE LA GUERRA DE LA TRIPLE ALIANZA

*NIDIA R. ARECES**

INTRODUCCIÓN

El trabajo aborda la historia regional de Concepción, frontera norte paraguaya, en el marco del gobierno de Francisco Solano López hasta el desencadenamiento de la Guerra de la Triple Alianza. La intención es analizar un espacio que experimenta una reactivación económica y que, por sus recursos naturales y su ubicación estratégica, se convierte en centro de interés de los enviados extranjeros. Con este estudio se trata asimismo de repensar la conformación estatal como proceso político y social, focalizando la indagación en las conexiones, negociaciones y conflictos entre centro y localidad, perspectiva de análisis que busca reconocer la capacidad creativa de los poderes locales, detectar las formas de la realidad política a través de la observación de las intersecciones entre el gobierno central y la comandancia de Concepción. Para hacerlo se recurrirá entre otra documentación a la correspondencia entre las entidades mencionadas, a los informes diplomáticos y a material periodístico de la época.

Se pretende mostrar una visión distinta sobre la historia paraguaya previa a la guerra, a partir de la siguiente argumentación: Gaspar R. de Francia y Carlos A. López estimaron que el aislamiento / encerramiento del Paraguay dentro de sus fronteras permitía ampliar y afianzar el proceso de estatalización en el territorio paraguayo.¹ López padre continuó con la política de defensa de la soberanía bregando por un acuerdo sobre la libre navegación de los ríos que respetara los derechos paraguayos sin llegar al conflicto armado, aunque éste siempre estuvo presente en cada tratativa entre enviados argentinos, brasileños y paraguayos. En este orden de cosas, López mantiene un cierto equilibrio en las relaciones con los países vecinos y con otros como Inglaterra y Estados Unidos de Norteamérica interesados en la explotación de sus recursos naturales y en la intromisión en los asuntos internos paraguayos. Su hijo, Francisco Solano, modifica esta posición y frente a condiciones externas más adversas, se desestabiliza el endeble equilibrio quedando Paraguay, Brasil, Argentina y Uruguay directamente involucrados en la guerra.

Pero la lógica argumental hasta aquí seguida si bien válida en términos generales, adolece de simplicidad y unilateralidad. Precisamente, si se pretende explicar y comprender esta cuestión histórica en su complejidad, se debe respetar –como expresa Edgar Morin- la multidimensionalidad de los seres y de las

* Dra en Historia – Prof. Titular UNR -Consejo de Investigaciones de la Universidad Nacional de Rosario – CIUNR - ARGENTINA

cosas, se debe trabajar / dialogar con la incertidumbre, con lo que no puede ser racional, realizar el planteo en diversos frentes, en diversos terrenos, cumplimentar condiciones muy numerosas y no desintegrar el mundo de los fenómenos, sino intentar dar cuenta de él mutilándolo lo menos posible. Uno de los rasgos reconocible de lo complejo es que “resulta necesario asociar el objeto estudiado con su entorno” (Grinberg 2002: 28-29). Por consiguiente, las cuestiones institucionales, de ordenamiento y de comportamientos socio-políticos internos, el reacomodamiento del registro político rioplatense, la expansión del capitalismo y la nueva dimensión internacional son varios de los condicionamientos a hacer jugar en el análisis, y no sólo las motivaciones y las intenciones –valederas por cierto- de los gobernantes de turno. Entiéndase que no estoy restando importancia a la acción individual, a la actuación del sujeto histórico, sino que para entenderlo se hace necesario ‘sumergirlo’ en la ‘marea’ de los tiempos que les han tocado vivir.

LA FRONTERA CONCEPCIONERA EN TIEMPOS DE FRANCISCO S. LÓPEZ

El censo de 1857 cuyas cifras no son muy creíbles, registró para los departamentos de Concepción y del Divino Salvador un total de 41.689 habitantes (para la Villa de Concepción 31.562 y la Villa del Divino Salvador 10. 127) (Du Graty, 1862: 132-133). Vera B. Reber calculó para el departamento de Concepción un total de población de 11.176 habitantes para 1864, basándose en un promedio de 5,5 personas por familias, lo que equivaldría a un 3,8% de la población del Paraguay. Este cálculo es más fiable. De todas maneras, la población del departamento había aumentado y este crecimiento estuvo vinculado a la explotación de los yerbales, de los bosques y al interés militar de la región por la inquietante presencia brasileña. Durante la etapa de gobierno de los López, la región experimentó un nuevo auge yerbatero que, en términos globales, pareciera mayor que el de la primera década del siglo cuando se registraban los índices más elevados de producción. La descripción de Du Graty apunta al cuadro estructural que presentaba el espacio concepcionero en la década del '50:

“La llanura de Concepción, al norte del río Aquidabán, que fue arrasada por los Indios, es muy conveniente para la industria pecuaria, y hoy que goza de una seguridad debida á los puestos militares que ha establecido el gobierno actual sobre el río Apa, esas bellas campañas se cubren con rapidez de importantes establecimientos rurales, de los que ya se cuentan mas de treinta ... En el centro, como en la costa del río Apa, la agricultura da magníficos resultados ... La parte del departamento [de Concepción] situada al sur de Aquidabán es mas montuosa y mucho mas poblada, pues todos los valles están cubiertos de casas y de campos cultivados sin interrupción” (Du Graty, 1862: 144-149).

Desde el punto de vista de la estratificación social, la estructura de la propiedad de la tierra presentaba un estrato más alto, los capitanes-estancieros, al mismo tiempo beneficiadores de yerba y, en el otro extremo, los milicianos-campesinos que vivían complementando su trabajo agrícola con otras actividades. Precisamente, la construcción social giró en torno a estrategias que asignaron a unos pocos la riqueza circulante potenciando sus posibilidades de inserción política. Las negociaciones y legitimaciones de los estancieros en sus liderazgos se sostenían en las prácticas campesinas presentes en esta sociedad de frontera, prácticas ligadas a los hábitos, a las costumbres, a todo aquello que garantizara la reproducción social, que eran producto de las experiencias que se vivían, de la propia historia que implicaba permanencia y cambio y que, a su vez, les confería su independencia relativa respecto a las determinaciones exteriores del presente inmediato.

La fuerte presencia de los estancieros con un importante stock de cabezas de ganado vacuno y caballar, la dispersión de campesinos de escasos recursos con una relativamente baja producción agrícola, la persecución y desalojo de los pueblos indígenas y los conflictos por tierra y ganado fueron los rasgos determinantes de la estructura rural concepcionera que tomó forma en la época colonial y que sobrevivirá más o menos intacta hasta la Guerra de la Triple Alianza.

¿De qué vivían las gentes que habitaban los ranchos desperdigados por los campos concepcioneros? De Villa Concepción al Apa en dirección nordeste los campos sin alambrar se encontraban bastante poblados y eran muy pintorescos, atravesados por picadas recorridas por inmensas carretas de bueyes cargadas con frutos del país y con un verdadero “enjambre de seres humanos, grandes y pequeños amontonados, en la más extraña confusión” (Bourgoing 1894: 289-290). Las casas y chacras de los pobres - que componían un 0.06% del campesinado (Susnik 1992: 143)-, eran alquiladas, arrendadas o se encontraban simplemente en la condición de arrimados ¹. El gobierno de los López reglamentará el trabajo de estos arrimados y de los changadores de la ciudad, con la finalidad de ordenar su situación laboral, sin embargo, las relaciones patriarcales en el mundo del trabajo no sufrieron menoscabo alguno.

En la región concepcionera se daba la posibilidad de una mayor laxitud en esas relaciones, similar a lo que ocurría en general en el ámbito rural paraguayo. Los varones mayores de edad trabajaban en los yerbales, o en los obrajes de madera, esto cuando eran *trabajadores* sino pasaban los días indolentemente después de haber plantado mandioca o maíz para subsistir. Cuando estos escaseaban se iban a *mariscar*, es decir, perseguir ganado alzado u orejano. En cuanto a los que trabajaban en los yerbales, sólo permanecían en sus hogares de uno a tres meses al año, siendo muy pocos los que empleaban sus

¹. ANA NE 3195, año 1865.

ganancias en comprar algo para su familia o invertir en “algunas vaquitas” o “lecherita”, la mayoría las gastaban en la bebida, el juego y las mujeres (Bourgaing 1894: 259-260).

Los yerbales naturales se extendían en los ‘dominios’ de los kainguás que habitaban en sus *tapuies* o viviendas en el interior de los bosques, en los parajes más altos, en las faldas y en la cumbre de los cerros, en grupos poco numerosos en Cerro Guazú, Cerro Cuatiá, Cerro Sarambí, Acangüe, y muchísimos otros, en las sierras de Amambay, serranías de Tacurupitá, Cerro Corá, etc. Vivían además de la agricultura de roza –maizal, cañaveral, plantíos de maní, algodón, patatas, etc., con abundantes plátanos-, de la caza y de la pesca, procurándose los anzuelos entre los yerbateros a quienes exigían todo género de contribuciones en armas, ropas y “cuanto objeto excitaba su codicia”, y en otras oportunidades atacando e incendiando sus ranchos y depósitos de yerba, echando mano al novillo, vaca o buey que encontraban en alguna rinconada. Los yerbateros los ocupaban en algunas ocasiones por una mezquina retribución que consistía generalmente en algunas varas de lienzo ordinario, machetes, pólvora, u otra prenda de vestir. Van incorporando poco a poco la usanza en el vestido de los peones paraguayos, del mismo modo que junto con el arco y las flechas tenían escopetas viejas y fusiles de chispa o de fulminante. El valor en los intercambios estaba regulado por “la necesidad que tengan de una u otra cosa por insignificante que sea”. El mestizaje había producido una variedad de tipos humanos, pero todos se distinguían por el barbote o tembetá –varilla formada con la resina transparente que extraían del árbol llamado abati-timbabui- que adornaba el labio inferior que había sido perforado desde pequeños. Las visitas intercaciales solían ser frecuentes, llevándose sus escasos bienes muebles, siendo las portadoras las mujeres que marchaban encorvadas bajo el peso de las canastas y de una o más criaturas, acompañando a tal comitiva todo tipo de aves, algún venado, coatí u otros animales (Bourgaing 1892: 221-245).

A principios de la década del '60 además de los kainguás habitaban la región concepcionera los mbyaás, payaguás, guayaquíes y lenguas. Los mbyaás/guaycurúes fueron perseguidos por paraguayos y brasileños, los que fueron sometidos en su mayoría terminaron siendo peones en los establecimientos del Mato Grosso mientras que otros se dirigieron al Chaco y a las inmediaciones del Salto Guaira. Los guayaquíes habitaban en lo más espeso de los bosques de la costa del Alto Paraná, desde las inmediaciones de Trinidad y Jesús hacia el norte, eran los que menos habían sufrido un proceso de aculturación “muy temerosos del hombre blanco”, todavía hacían uso de flechas y de hachitas de piedra. Los payaguás, veloces canoeros, estaban sufriendo una acentuada desetnización, concentrándose los grupos existentes en las cercanías de Asunción. Los lenguas, cuyas principales tolderías se encontraban en el interior del Chaco, habitaban también la costa del río Paraguay, observándose a gran número de ellos en la Villa de Concepción donde iban a embriagarse y a vender pieles y otros productos, no eran “tan pacíficos” como se creía, soliendo “hacer de las suyas en los obrajes o donde podían dar un malón” (Bourgaing 1892: 278-280).

La fractura entre colonia y Estado nacional respecto a la política indígena se evidencia en el período lopizta. A pesar de que importantes grupos mantenían sus peculiaridades étnicas, se acentuaba la campesinización la que a su vez se acoplaba con la asimilación compulsiva que era incentivada por los sectores dominantes. Estos sectores debían ser extirpados del nuevo orden socio-político por ocupar ilegítimamente tierras, obstaculizar el progreso económico y el tránsito a la modernidad.

En Concepción fuera de la explotación yerbatera no hubo otra actividad que se incrementara antes de la guerra. En 1863, la producción concepcionera de yerba mate se encontraba en su apogeo. Para ampliar los mercados consumidores y en un intento de imponerla en los no tradicionales, el gobierno envió 6.000 libras del 'té jesuita' producido en las vegas del Ypané como obsequio a Guillermo I de Prusia quien había manifestado el interés en importarlo para consumo de su ejército después de hacerlo estudiar por una comisión de científicos, experiencia interrumpida por el desencadenamiento de la guerra.

En tiempos de los López, el Estado otorgaba licencias a los recolectores, los que formaban sus propias cuadrillas, vendiendo posteriormente la yerba al Estado, o comercializándola en muchas ocasiones. El gobierno de Carlos A. López había acordado permiso a los vecinos de Concepción para el establecimiento hasta de cinco beneficios de yerba, con el fin de que "el Vecindario pudiera proveerse para el común ordinario" y vender lo demás al Estado. En ese tiempo, un beneficiador necesitaba 500\$ plata para poder comprar: 100 cueros, 30 ponchos, 20 @ de tabaco, 100 toros ². López, Asunción, 30-7-1846), inversión inicial que no se modificó demasiado en los años posteriores.

La explotación de los yerbales silvestres se daba en territorios indígenas donde las relaciones intertribales ya eran diversas y a los cuales afectó de modos disímiles y se vinculó a desplazamientos de la población asentada tanto en la jurisdicción de Concepción como de San Pedro de Ycuamandiyú. Era un componente que acompañaba la expansión del ganado y la colonización agrícola pero que a su vez motorizaba a éste y a las otras actividades económicas, explotando los recursos naturales, sin introducir ninguna innovación tecnológica. Las modalidades de la explotación reforzaron los sistemas laborales y sociopolíticos preexistentes, no desencadenando cambios trascendentes, siendo vía de acumulación y de pauperización y, a su vez, instrumento para consolidar o fracturar redes de poder en la medida que era un interés compartido por distintos sectores sociales, lugar de encuentro de colonos blancos y de confluencia en un espacio de distintos segmentos étnico-sociales.

A más de la yerba, se habían enviado muestras de otros productos a Europa, por ejemplo de algodón considerado por su calidad uno de los mejores del mundo, también de maderas expuestas en la exposición universal de París, donde había llamado la atención el trébol, uno de los árboles típicos de la Concepción. A su vez enviados extranjeros habían informado de las riquezas naturales de la región. La agresividad

². ANA SH 278, fs. 923-924.

más eficaz y organizada del capitalismo, la vinculación con el mercado mundial y el triunfo de políticas librecambistas generaron demandas y requerimientos que hacia fines de la década del '40, habían atraído la atención sobre el territorio concepcionero.

En la villa se mantenían negocios con casas de Buenos Aires, Montevideo y también de Europa, intercambios que motorizaban la actividad portuaria donde arribaban cada vez en mayor número buques a vela y a vapor que, como retorno, cargaban principalmente cueros a más de los ya mencionados yerba mate y maderas. Uno de los espectáculos que rompía la monotonía de la villa era la recorrida que por ella hacían los indios de las riberas del Chaco “dando voces o hablando animadamente en su duro lenguaje”, unos “apenas cubiertos con una pequeña manta sujeta a la cintura”, otros vestidos con viejas levitas o con restos de uniformes militares “habidos sabe Dios donde”, ‘sin dejar de pegar los labios a las botellas de aguardiente’ que llevaban consigo. Como artículos para comerciar traían pieles, plumas, cera, etc., que vendían a “vil precio”. También traían también ovejas, cabras y otros animales que robaban en las fronteras con Argentina, que fueron el origen de los rebaños en el Chaco. Con este comercio había enriquecido más de un comerciante de Concepción (Bourgoing: 53-54).

El puerto de Concepción no estaba habilitado para el comercio exterior, por lo que los barcos mercantes extranjeros que surcaban las aguas del Paraguay rumbo a Corumbá en el Mato Grosso sólo tenían permiso para proveerse de ganado, aves y otros comestibles, estando prohibido los intercambios que pudieran hacerse entre productos del país y del exterior ³. El comercio se incrementaba remontando los navíos el río Paraguay procedentes de Rio de Janeiro con destino a Corumbá, haciendo escala en Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Asunción, Concepción, Coimbra y Albuquerque. Otra vía de entrada procedía de São Paulo y de Paraná, vía Tibagi-Paranápanema-Paraná-Ivinheima, para aquellos distritos (Silveira de Mello: 78).

Un artículo apreciado en los intercambios intraregionales era la sal ordinaria de la que no podía prescindir el ganado tanto de Concepción como del Mato Grosso por la naturaleza de sus pastos fuertes. Pero lo que daba mucha vida a su comercio, interrumpido con la guerra, eran las relaciones de larga data que mantenía con el Mato Grosso, con los pueblos de Miranda y Ñuaque, y aún con Cuiabá, intercambiando ganado vacuno y todo tipo de mercaderías. El Alto Paraguay era un área de presión colonialista en un marco de conflictos interétnicos, que funcionaba de articuladora, a través del río, de las distintas regiones mencionadas. Una vez que presión y conflictos prácticamente desaparecieron, años después de finalizada la Guerra de la Triple Alianza, la actividad comercial en el norte y la intercomunicación entre el Mato Grosso y el Río de la Plata se acrecentaron considerablemente acompañando la explotación de bosques, yerbales y otros recursos. Mientras que durante el gobierno de Francia, al cerrarse la frontera norte en

³. ANA SH 319, 14.

1819⁴, el intercambio comercial por esa frontera se había limitado principalmente al que se realizaba ilegalmente.

EL MATO GROSSO, VECINDAD Y COMPETENCIA

El Imperio reclamaba la habilitación de la navegación fluvial y libre comercio, mientras que Paraguay sostenía que acordaba siempre y cuando se llegara a un arreglo sobre la cuestión de límites. La determinación de los límites entre Brasil y Paraguay en el Norte provocó controversias e incidentes lo que marcó el climax previo a la guerra. Los brasileños ocuparon las tierras comprendidas entre el Blanco y el Apa y algunos incluso vadearon este río. El sur de la región apanaense había sido ocupada históricamente por estancieros y campesinos paraguayos.

Uno de los mayores problemas del espacio fronterizo matogrossense continuaba siendo las dificultades de comunicación con las regiones costeras del Imperio, las que fueron facilitadas al franquearse la navegación del Paraguay en 1856, interrumpida a los pocos años al iniciarse las hostilidades. Los reconocimientos y la actividad militar se acrecentaron durante la década del '50 al vaivén de las sucesivas crisis entre el Imperio del Brasil y la República del Paraguay. El Imperio veía afectadas las comunicaciones entre Río de Janeiro, sede del gobierno, y la provincia de Mato Grosso incorporada a partir de la Marcha hacia el Oeste iniciada en el siglo XVIII con el auge minero. Geopolíticamente hablando, mientras que el Imperio sustentaba en el Amazonas una doctrina gemela a la paraguaya para defender su soberanía, su papel estaba invertido en el Río de la Plata donde su hábil diplomacia "apelaba a los más ingeniosos brincos dialécticos para esquivar este boomerang amazónico" (Ynsfrán 1954: 26-27).

En la década del '50, la dedicación del Capitán Augusto de Leverger en el gobierno del Mato Grosso posibilitó las mejoras y el mejor equipamiento de los fuertes de la frontera, existiendo momentos como el producido a mediados de la década que se caracterizaron por una intensa actividad militar en la frontera sur la que respondió a la interrupción de las conversaciones entre el gobierno paraguayo y el encargado de negocios brasileños, F. J. Pereyra Leal. Asimismo, para una mejor administración desdobló el Comando General de la Frontera en dos sectores distintos correspondientes al Alto y Bajo Paraguay, al mismo tiempo que ordenó mantener una estricta vigilancia en el río Apa, estar preparados para ocupar sitios estratégicos en caso de invasión, realizar estudios para determinar la navegabilidad del río Branco y aumentar la capacidad de los arsenales y de las distintas fuerzas. Corumbá contaba con 2000 habitantes

⁴. ANA SH 229, 11. Francia al Comandante Fernando Acosta. Asunción, 23-6-1819.

teniendo en ella asiento el Cuerpo de Artillería del Mato Grosso. Alrededor de ésta y otras villas, de la Misión de Nuestra Señora de Misericordia de los padres capuchinos y las haciendas del Barón de Vila María y otras de más antigua data se asentaron aldeas indígenas atraídas por el crecimiento económico, así como criadores de ganado, trabajadores y familias de colonos (Silveira de Mello: 88-89). Si hacia el norte y el oeste de la Capitanía había posibilidad de localizar ricos minerales lo que definió su tipo de poblamiento, las tierras al sur del Mato Grosso, próximas al río Apa, tenían por su carencia de metales, un asentamiento estanciero similar al del lado paraguayo.

Otro aspecto de importancia para la comprensión de las bases socio-económicas de la región mato-grossense, en la fase de ocupación y exploración, fue la utilización en gran escala de esclavos negros e indígenas y el alto índice de miscegenación entre la población local. La población mestiza y negra tuvo un papel preponderante, tanto en las actividades económicas como en la composición de las fuerzas militares en Mato Grosso.

A partir de 1836, los hermanos López, brasileños y otros venidos de São Paulo, primero por Santana do Paranaíba, después por Brilhante-Nioaque, instalaban estancias de ganado al sur del Mato Grosso. En 1848, el Barón Antonina, contando con grandes recursos, inició a su vez los viajes fluviales del puerto de Jataí, en el Tibaji, al de las Três Voltas en el Brilhante, y, de ahí al Nioaque y al Miranda. Fue el primero en vincular de esta forma las vías navegables del planalto brasileño, promoviendo obras de colonización en el sur mato-grossense y llevando colonos y trabajadores. El gobierno imperial, advertido de los incidentes de 1850 y 1855 con el Paraguay y reconociendo la iniciativa de los hermanos López, de otros paulistas y del Barón Antonina, consideró la urgencia de extender sobre esa región el dominio del Estado, estimulando las iniciativas particulares y realizando obras de poblamiento y colonización. Los guaycurús seguían siendo dueños del territorio comprendido entre los ríos Apa y Mbotetey. Al finalizar la Guerra de la Triple Alianza, los brasileños pudieron incorporar esas tierras al territorio nacional y establecer de manera permanente haciendas de ganado en la región del pantanal.

Las tensiones políticas activaban la frontera militar mucho antes del comienzo de la gran guerra. Los paraguayos traspasaban el Apa hacia el Mato Grosso mientras lo fortificaban hasta sus cabeceras, en contrapartida intentando impulsar el establecimiento de colonos, el gobierno imperial decretó en abril de 1856 la creación de las colonias militares de Dorados y de Miranda, en las cabeceras del río Dorados, afluente del Ivinheima y el curso inferior del Miranda al sur de la villa del mismo nombre. A los colonos civiles y militares se les repartió una vez instalados un lote urbano de 22 por 120 metros y un terreno para cultivar de media legua cuadrada, granos, herramientas y municiones (Silveira de Mello: 64-87).

Con respecto al comercio, uno de los enviados brasileños para reconocer el río Paraguay, el mencionado capitán Leverger no veía beneficiosos los intercambios entre Paraguay y Mato Grosso por la semejanza de la producción, en particular de telas de algodón porque, decía, “ahora los Paraguayos hilan y tejen

mejor y más barato del que les podemos vender”, mencionando también otros productos que podían competir, en clara alusión a la política de instalación y desarrollo de industrias promocionada por el gobierno. Concepción contaba como se ha apreciado con otro producto, la yerba mate, que fue el que articuló los circuitos interregionales en particular con la región rioplatense, vía Asunción. Mientras que los circuitos locales estaban centrados en el ganado y las armas, un comercio mezclado de contrabando que la conectaba con el Mato Grosso.

Los hacendados matogrossenses acostumbraban hacer sus compras en Concepción donde se provenían de distintos artículos, de productos agrícolas y de caballos. Estos escaseaban en Mato Grosso, los que no eran criollos o aclimatados morían en epidemias temporales del “mal de caderas”, los peones que arreaban el ganado lo hacían montados en bueyes a los que “hacían trotar casi con la misma facilidad como si fueran caballos”. (Bourgoing: 327). Pero no sólo se daban los intercambios por vía legal, el contrabando era fuerte y sostenido en la región desde los tiempos fundacionales. Los fuertes eran sitios privilegiados para realizarlo. Desde el Fuerte de Coimbra, en ese entonces con una guarnición insignificante de treinta hombres, el Segundo Teniente Antonio Paulo Corrêa y el farmacéutico del fuerte entre los años 1863 y el siguiente contrabandeaban artículos traídos de Montevideo por los navíos de carrera produciéndose hasta un altercado al negarse soldados y presos a desembarcar mercaderías de un navío fondeado. Un tiempo después se enteró el Comandante de Frontera Hermenegildo Portacarrero y el Inspector de Aduana en Albuquerque del contrabando que se realizaba y ordenó que fueran apresados los culpables (Silveira de Mello: 48-52). Este es sólo uno de los múltiples casos registrados, toda la región fronteriza, de uno y otro lado, era transitada por negociantes que alternaban el comercio legal con el contrabando.

Los intercambios mencionados articulaban una compleja trama entre paraguayos, portugueses e indios que hacía desvanecer las líneas demarcatorias entre los Estados. Estas redes no pueden ser evaluadas simplemente en términos de obtención de ganancia proveniente de la circulación mercantil. Por las peculiaridades de esta región de frontera, por el contexto socio-étnico en donde se desarrolla, estaban presentes –como en todo intercambio- estándares y criterios simbólicos y morales que incidían en la intrincada intercambiabilidad de las cosas. Por consiguiente, regalos, dádivas, pedidos de paso, gratificaciones, que en parte explicaban la coexistencia, convivencia y conflictos entre pueblos y culturas diferentes, entraban en los distintos acuerdos que guardaban una supuesta formalidad de las reglas mercantiles.

Francisco Solano López, con treinta y seis años, sustituyó a su padre, Carlos Antonio, en octubre de 1862, como Presidente de la República del Paraguay. Se convalidó así el último testamento político de Carlos Antonio quien había preparado la sucesión haciendo aprobar por el Congreso de 1856, la reducción del límite de edad para acceder al Ejecutivo de cuarenta a treinta años y designándolo como vicepresidente en los últimos tiempos de su enfermedad. En el anterior testamento había designado en ese cargo con la intención que le sucediera a otro de sus cinco hijos, Ángel Benigno.

Algunos historiadores como Efraím Cardozo sostienen que Francisco S. pensaba implantar la monarquía absoluta y no la constitucional pensada por su padre al final de su gobierno (Cardozo 1965: 87-88). En tal sentido y para generar una opinión favorable, ordenó imprimir el famoso Catecismo del arzobispo San Alberto destinado a inculcar la idea del origen divino del poder de los reyes y del respeto reverencia a las autoridades. En ese catecismo que debía leerse en las escuelas se afirmaba que “El Rey no está sujeto, ni su autoridad depende del pueblo mismo sobre quien reina y manda, y decir lo contrario sería decir que la cabeza está sujeta a los pies, el sol a las estrellas y la Suprema inteligencia motriz a los cielos inferiores ... La cárcel, el destierro, el presidio, los azotes o la confiscación, el fuego, el cadalso, el cuchillo y la muerte son penas justamente establecidas contra el vasallo inobediente, díscolo, tumultuario, sedicioso, infiel y traidor a su Soberano, quien no en vano, como dice el Apóstol, llevaba espada”. El *Catecismo Real o Cartilla Real de Fray San Antonio de San Alberto*, obispo de Tucumán entre 1778 y 1783, se había difundido a fines de la colonia como cartilla de adoctrinamiento. Fue sustituido durante el gobierno de Francia por el *Catecismo Patrio Reformado* y durante el de Carlos A. López por el *Catecismo Cívico* este último con el texto "Los derechos y deberes del hombre social" inculcaba las nociones teóricas del gobierno representativo y de los derechos individuales. Se retomaba así una práctica eficaz de adoctrinamiento utilizada por los distintos gobiernos para influenciar a la población y cimentar las lealtades. Al adherirse a tales principios, al individuo se lo reconocía como integrante de una comunidad conformada por todos los que compartían esa misma creencia.

Francisco Solano López estaba convencido del ideario de ‘la regeneración política’ que significaba el reconocimiento de la república del Paraguay como un “poder político” en la América del Sur y con prestigio internacional. Para este fin exigía orden, justicia, moralidad, paz, unión y concordia y, al mismo tiempo, subordinación y fiel observancia de las leyes, manifestándose contrario a “la árida discusión de los principios abstractos de la política” y apoyando, en alusión a sus opositores, partidario de “la libertad racional”.

Como todo gobernante desplegaba una actividad política que apuntaba al hecho de dar y obedecer órdenes de mando como la sustancia cotidiana de las relaciones, por lo que transmitía apropiadamente la naturaleza asimétrica de las relaciones sociales. Las relaciones entre poder central -en este caso Francisco S. en el vértice rodeado de una cohorte de parientes y amigos-, y los Comandantes de frontera, en este

caso de Concepción, enlazan cuestiones teóricas que se centran en "la política como distribución" y en "la política como nosotros contra el otro" (Poggi 1997: 21 y ss).

La reafirmación del poder de Francisco S. resultó compatible con el régimen militarizado impuesto a la sociedad en su conjunto y que se perfiló en la esfera local a partir de la extensión de la figura del comandante, del paralelo proceso de afectación de los grupos de poder tradicionales y su recambio por grupos adeptos al régimen o, al menos, no contestatarios al mismo. El poder local -el comandante la cabeza visible, el superior reconocido y legitimado- debe entenderse así como una prolongación del poder central, telaraña que envolvió al centro y a las localidades. El poder central, las comandancias, los remozados grupos de poder local terminaron beneficiándose con la mutua colaboración que establecieron. Dos razones fundamentales impulsaron esta colaboración: una, la búsqueda de legitimidad del gobierno central a pesar de su objetivo de aspirar al goce de la exclusividad del poder y la otra, la necesidad mutua que el centro y la periferia tenían uno de la otra al no poder constituirse como tal sin la existencia de ambos.

Una de esas periferias era Villa Real, la que en los últimos años del dominio español, y en los primeros de la independencia, había sido un lugar conectado con distintos participantes en los sucesos políticos de esos años. Estaba unida a una vasta red que la vinculaba a Asunción, a Buenos Aires, a Montevideo y a Cuiabá. En el "Libro de Correspondencia Recibidas", en la Administración de la Villa Concepción, se consignaba que en 1814 se habían recibido 1.017 cartas, desde ese año, primero de la Dictadura de Francia, la afluencia de cartas había disminuido llegando en 1831 a recibir dos cartas y, en todo el transcurso del siguiente año, ni una sola. La reactivación de la correspondencia fue notoria desde mediados de la década del '40 y, en la siguiente, se incrementan y se regularizan los envíos. Respondía al crecimiento económico que experimentaba la región y al mayor interés que nacionales y extranjeros tenían de sus recursos naturales. Concepción se constituyó entonces en una frontera activada y en estado de alerta, los peones de las estancias recibían instrucción en el manejo de las armas y la Comandancia estaba informada de lo que sucedía a través de los estancieros, de los trabajadores rurales y de los baqueanos de la frontera que eran generalmente "indios mansos" acostumbrados a recorrer cientos de leguas durante ocho o diez horas diarias al trote sin detenerse portando los bultos y también de otros que eran extraordinarios jinetes, conocedores de todos los rincones de los bordes fronterizos. Unos bordes los del río Apa también frecuentados por los 'indios bomberos', informantes espías que servían a unos y otros según la conveniencia ⁵.

El efecto de lo político se percibía muy a menudo ya que se filtraba en todos los niveles, desde la correspondencia entre comandantes y de ellos con el gobierno central hasta las recomendaciones

⁵. ANA SH 368 I y 368 II. Copias de la Correspondencia de Concepción.

ocasionales, desde las ordenanzas publicadas hasta los vínculos entre particulares ⁶. Los poderes políticos multiformes siguen los rumbos cambiantes de las trayectorias individuales, de los intereses y, sobre todo, de las coyunturas, actuando combinadamente y, muchas veces, de manera solapada. En este sentido es dable apuntar que a veces se ha proyectado una imagen demasiado esquemática del régimen de Francisco S. López, sin tener en cuenta el arribismo social de ciertos sectores que siempre encontraban resquicios para escalar posiciones y acceder a los círculos restringidos de los espacios de poder.

Generalmente se supone que la historia política del Paraguay durante los gobiernos de Francia y los López se caracterizó por la estabilidad y la consolidación del espacio político. Sin embargo, esta aseveración no se basa en investigaciones de historia política sino y casi exclusivamente en estudios de historia económica y social. Dirigiendo nuestra atención hacia la historia política, salta a la vista que el sistema impuesto por esos gobiernos logró a través de la utilización de distintas maniobras y estrategias una estabilidad política a partir del uso del aparato estatal, con un manejo discrecional del poder, subordinando los poderes provinciales en cuestiones de política nacional no teniendo a su vez las élites regionales ningún programa político para contraponer.

A pesar que Francisco S. había inaugurado su presidencia con una amplia represión preventiva sobre todo en la capital, y con fuertes rumores de inestabilidad política incentivados por los opositores y por los emigrados, en Concepción no se manifestó inquietud alguna. La consigna del Mariscal de homogeneizar la opinión pública detrás de un ‘patriotismo obediente’, parecía tener eco y partidarios. Manuel Pedro Peña culpaba su sobrino Francisco Solano de que los ‘paisanos’ vivieran “con el fusil al hombro bajo el rigor de la disciplina del látigo con que los tiene y ha tenido por vida” (Peña: 256). La pérdida de poder de cabildos e iglesia y el ordenamiento social impuesto por los gobiernos de Francia y los López estableció renovadas conexiones entre el Estado y los habitantes pobres de poblados y campaña. La cuestión del reclutamiento militar ocupó un lugar central en la formación de los trabajadores, siguiéndose también con el reclutamiento forzoso implementado desde los tiempos coloniales.

Desde su fundación, Concepción había sido una comandancia militar. Opina Branislava Susnik que “No obstante el control ejercido desde el Estado y a pesar de las distancias, las autoridades de la campaña, comandantes y jueces de paz, cumplieron más el rol de una burocracia que el de servidores de los intereses de la población” (Susnik, 1992: 46 y ss). El interés se centraba en que los Comandantes fueran promotores y activadores de la producción local, sin conferirles una mayor participación política. En una editorial aparecida en *El Semanario* en noviembre de 1862 sobre los “deberes recíprocos” entre el Presidente y las autoridades de la campaña “Todo se puede hacer en el Paraguay y con mayores ventajas

⁶. ANA SH 368 I y 368 II. Correspondencia de Concepción.

que en otros países, por la organización misma de su administración, donde no se tropieza con esta multiplicidad de empleados que aún cuando están subordinados los unos a los otros, se aumentan los obstáculos”, según esta Editorial lo que buscaba el Presidente era lograr “reciprocidad entre el poder, la autoridad y el ciudadano”⁷.

La autoridad suprema de la Villa de Concepción era ejercida por un Delegado de Gobierno con funciones políticas, civiles, económicas, policiales y militares que, al mismo tiempo, era el Comandante de la Villa y, por lo tanto, debía mantener la justicia, juzgar los delitos simples correccionales, ejercer funciones de reconciliador, mantener el control policial de la población por medio de los celadores los que controlaban y apresaban a vagos, malentretidos, jugadores, ladrones y prófugos. Actuaba como el principal ejecutor de las órdenes del gobierno central y como su principal agente de información. Eran funciones del Comandante ir a las Estancias de la República a ordenar la yerra y lograr el acarreo de la yerba recogida en los beneficios. A su lado, el Juez Comisionado con funciones de hacer cumplir los bandos del gobierno, fomentar la agricultura, establecer escuelas, vigilar la moral pública, fallar en demandas menores⁸. En general, la opinión pública defenestraba a los comisionados, jueces y jefes de los partidos por ser *hombres perversos y enemigos de sus paisanos* (Molas: 353).

El poderío personal adquirido por los comandantes estaba relacionado, por una parte, con las posibilidades que su mismo cargo le brindaba y, en algunos casos, porque el cargo recaía en antiguos pobladores. Con una u otra condición establecían una red clientelar a pesar de que a partir de la década de 1820, el Dictador Francia decretó los retiros y los nombramientos de las autoridades de la campaña, operando como la administración borbónica, es decir, rotando a los funcionarios militares y letrados por medio de traslados, castigos, promociones y retiros⁹.

Con funciones específicamente militares se encontraba el Comandante de Urbanos quien reclutaba a los vecinos para la formación de esas compañías, una en cada partido comandada por un teniente o capitán. Los oficiales urbanos eran vecinos 'prácticos' en el conocimiento de la región y no eran precisamente grandes estancieros. Estos "moradores" de Concepción eran los que se enfrentaban con el indio. Los milicianos que integraban esas compañías no formaban un cuerpo militar propiamente dicho, su función consistía en cubrir las guardias y puestos de frontera, desde ocho días hasta dos meses, servicio cumplido por los mismos hombres varias veces al año, a su costa y sin goce de sueldo. Los milicianos urbanos también asumían otras funciones secundarias: hacer cumplir las ordenanzas de los comandantes, hacer de agentes de policía, pero también de peones en la construcción de obras públicas (Rengger y Longchamp: 129, 142, 153).

⁷ El Semanario, Asunción, 1º de noviembre de 1862.

⁸ ANA SH 368 I y 368 II. Correspondencia de Concepción.

⁹ ANA NE 3115. Despacho, Asunción, 12-12-1830, entre otros.

En tiempos de los López, el Comandante de Concepción era responsable del envío de tablones y vigas de rollizos de lapacho para la construcción de los buques nacionales. Resultaba difícil organizar el trabajo de los obreros puesto que no todos los hacheros estaban dispuestos a ser contratados por el Estado, por lo que la comandancia en reiteradas oportunidades se vio obligada a emplear soldados que integraban las compañías existentes en la Comandancia y pedir a los vecinos, que exigían ser indemnizados, que colaboraran con carretas y bueyes ¹⁰. Cuando empleaba a “peones urbanos” para la conducción de madera de los montes a la ribera, debía licenciarlos en tiempos de siembra ¹¹.

En Concepción, el Comandante repartía carne entre el ‘pobrerío’, compuesto en su mayoría por la peonada yerbatera, en contraposición no eran pocas las pulperías que despachaban bebidas, y la embriaguez y el juego eran moneda corriente. El ambiente no era de tranquilidad ni sosiego, la población al norte del Aquidabán siempre vivía sobresaltada por una posible evacuación frente a la entrada de una fuerza brasileño-mbayá. Los fuertes y piquetes eran nominalmente suficientes, en la realidad ni estos ni los soldados mal preparados y armados podían defender a la región. Francisco S. López tuvo en cuenta esta situación y comprendió la importancia militar de Concepción tratando de reforzarla con hombres y armamentos ¹². En 1860, la Comandancia de Concepción tenía nueve compañías, cinco de ellas dependían directamente de la Comandancia, que se extendía por el Este siete a ocho leguas, y por el Norte diez a doce leguas, y las restantes pertenecían a Horqueta. El servicio de milicia -cinco compañías al mando de sargentos- competía también a la Comandancia. En 1863, Francisco S. López aumentó la tropa de línea y ordenó inventariar todo el armamento existente en villas y partidos. El primer reclutamiento general en 1863 ascendió en Concepción a 3000 hombres entre 16 a 50 años sobre un total de 64.000 (Nabuco: 93).

‘QUITARSE DE UNA VEZ LA MÁSCARA’

En un oficio de Alejandro Hermosos, Teniente coronel, Comandante de Concepción, del 17 de mayo de 1855 dirigido a Carlos Antonio López, a más de comunicarle que se recibían con puntualidad los ejemplares del Seminario, periódico del gobierno leído con atención por el vecindario, le comentaba que había sido recibida con beneplácito por la población la noticia conocida a través del Semanario de haberse ajustado con el Plenipotenciario brasileño un tratado de amistad, comercio y navegación de los ríos con la condición de quedar en suspenso su ratificación hasta que se firme el tratado de límites, así como fue bien vista la nota del gobierno dirigida al Brasil donde con la mayor claridad se le manifestaban las razones

¹⁰. ANA SH 368, II, f. 951.

¹¹. ANA RB 1574, 24.

¹². ANA SH 368, f. 688.

que el Paraguay tenía para defender con vigor sus derechos. Agregaba “El tino y acierto con que VE y SE el Sr. Plenipotenciario de la República, se ha expedido en el aplazamiento y condición de ser ratificados y canjeados juntos ambos dos tratados parece que obligará sin falta a los brasileros o a convenir y pasar por lo que el Paraguay pide con justicia ó a *quitarse de una vez la máscara*”¹³.

Las noticias publicadas, refrendadas por la realidad de la frontera que controlaba, hacían que el Comandante viera como inevitable el desencadenamiento de la guerra con Brasil. Opinaba que “se debía a la marcha insidiosa y hábil del Imperio que antes de la llegada del Plenipotenciario [se refiere a José María da Silva Paranhos] se prepara con fuerza en aprestos militares”¹⁴.

Ambos países realizaban en la franja fronteriza incursiones tratando de contar con información precisa y actualizada. En 1862, el Comandante de Concepción F. I. Resquín envió un croquis del camino de Chirigüelo y la izquierda del río Apa a base de una memoria expedicionaria del Teniente P. Ferreira con fines de “descabezar el río Apa, atravesando la cordillera de Mbaracayú por el camino de Chirigüelo”, una vía de entrada al Mato Grosso¹⁵.

Sintomáticamente se buscaba también el apoyo de los pueblos indios. La política indígena de Carlos A. López, continuada en el corto lapso por su hijo, fue fortalecer la frontera del Alto Paraguay, restableciendo y apoyando a los estancieros y a los núcleos poblados entre los ríos Aquidabán y Apa, pero a esa altura de los acontecimientos los caduveo-mbayás respondían a los brasileños quienes los armaron durante la guerra y sirvieron de fuerza de hostigamiento de los destacamentos paraguayos sobre el Apa, mientras que los guanás asentados como chacreros, continuaron compitiendo con el campesinado criollo. El comportamiento de los pueblos indígenas de la región frente a la definición política que les acarreó la proximidad de la guerra no fue uniforme, todo lo contrario. En ello decididamente incidió la historia de cada uno de ellos en relación con paraguayos y brasileños y las relaciones interétnicas que mantenían entre sí. Las cuestiones étnicas y sociales se entrecruzan con las políticas, con las alianzas y los pactos convenidos en los que tiene peso el dominio y el uso del territorio así como los ‘agravios’ que se habían cometido que provocaban actos de venganza y represalia.

El antiextranjerismo antes de la guerra fue fomentado desde el mismo gobierno, una guerra que intentará dar cuenta de las rivalidades y de los cambios en las coaliciones gubernamentales entre Paraguay, Argentina, Brasil y Uruguay en el contexto de expansión del capitalismo. Interfería también en una más fluida comunicación con los extranjeros el uso del idioma guaraní “que no pueden o no quieren abandonar”, a pesar de comprender el castellano en el que se expresaban incorrectamente, empleando un ‘hablar especial local’. En todo el Paraguay, estaba arraigado un “sentimiento nacional” de amor al

¹³. ANA Rio Branco 1574. Año 1863, f. 421.

¹⁴. ANA SH 368, II. Correspondencia de Concepción. Años 1855-1860. Oficios del Comandante del 7-07-1857, 20-11-1857 y 9-08-1860, fs. 1031- 1046-1110. Se refiere en particular a los números 191 y 192 del Semanario.

¹⁵. ANA SH 332, 9.

idioma guaraní, volcado en cadenciosos cantares campestres y canciones populares “que contribuían eficazmente “a arraigar más las ideas localistas en esta nacionalidad” (Bourgoing: 50-51). Sobre este punto conviene apuntar cómo la idea de 'patria' se había perfilado con fuertes rasgos a lo largo de la experiencia histórica del pueblo paraguayo incidiendo en ello la mediterraneidad de su territorio y los enfrentamientos con los porteños y con los brasileños.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

A diferencia de la relativa homogeneidad de la región de antigua colonización con centro en Asunción, Concepción estaba signada por la diversidad. La heterogeneidad se sustentaba en una confluencia de tradiciones criollas, portuguesas e indígenas allí reformuladas por las fuerzas de la nueva sociedad. Desde la perspectiva de la región asunceña, las tierras concepcioneras contenían a la vez la posibilidad de retener como de incorporar tradiciones culturales. Decisivo, sin embargo, para la configuración regional fue el sustrato guaraní / criollo del conjunto nacional paraguayo al cual se integraron, conjunto que generó fuertes lealtades a pesar de la existencia de enclaves étnicos, cuya pertenencia a una nacionalidad no estaba aún definida. La identidad local quedó inmersa, envuelta en la colectiva, no generando el proceso fuertes tensiones las que eran provocadas por la forzosa incorporación de comunidades étnicas a la estructura de la sociedad y de la cultura paraguaya. Este proceso no estaba exento de dramatismo y de profundos desencajamientos producidos al imponerse el orden social deseado por las cabezas de gobierno asunceñas, llámese José G. R. de Francia, Carlos A. López o Francisco S. López. La imposición no significó la inexistencia de resquicios que ciertamente se dieron en la región, facilitados en su faz transgresora por su inherente condición de frontera. Una frontera con el indio y con el portugués, afirmada por el auge yerbatero de las primeras décadas de existencia y defendida y consolidada por las estancias ganaderas, las chacras y los puestos militares. Las libertades que Concepción ofrecía a sus pobladores eran contenidas en el marco de la comandancia, registro institucional y legal de la jurisdicción.

Concepción era un 'lugar' donde existía un amplio espectro de diversidades que iban desde los orígenes regionales distintos hasta la pertenencia a diferentes grupos étnicos; en ese lugar el aquerenciamiento reforzó las relaciones sociales y homogenizó las formas de pensamiento, atributos que en sí transmitían un sentido de permanencia a la comunidad. El ambiente volátil y de fuerte peligrosidad lo imprimían las incursiones indígenas y esos desplazamientos continuos entre los territorios brasileños y paraguayos. Fue su condición de frontera étnica, militar y nacional y los otros atributos mencionados que perfilaron la existencia de una membresía comunitaria inherentemente voluntaria y, al mismo tiempo, que encerró espacios propicios para las desavenencias y los conflictos.

Concepción cumplió un rol durante la guerra de abastecedora de ganado y frutos del país (almidón, maíz, miel, tabaco, yerba mate, etc), pero geoestratégicamente como frontera con Brasil había sido cabecera principal de la 'guerra relámpago' que invadió el Mato Grosso en la fase inicial de la guerra y que para los paraguayos terminó en derrota y retirada.

En 1874, el número de casas ocupadas en la Villa era de 150, con cerca de 600 habitantes, dos tercios de los cuales eran mujeres. Un porcentaje bastante elevado en comparación con otras regiones del país que fueron más devastadas por la guerra y en donde casi desapareció la población masculina. El origen de sus habitantes también se había modificado. La gente trabajadora del lugar era, en su gran mayoría, italiana. Pero mucho más había cambiado el aspecto de la región la que al dejar de existir el tráfico yerbatero, dejó de ser depósito y asiento de exportación de los yerbales norteros del Paraguay convirtiéndose en un lugar poco transitado donde "únicamente el sonido de retreta, tambores y flautas, de la guardia aquí estacionada, rompe, la monotonía del lugar" (Johnson: 45). A pesar de lo cual, seguían con sus hábitos siendo la masa del pueblo "la más feliz" porque "trabajaba para ganarse la vida", sin dejar de lado "guitarra, poncho, hamaca y bailes" (Thompson: 9), imagen idílica que sólo muestra una faceta de la realidad. En esos tiempos llamaba la atención del viajero que recorría la región "la variedad de tipos y costumbres, lenguaje y carácter mismo de los naturales" que ofrecían un vasto campo a la observación. Se rescataba de esos personajes a las *placeras* "mujeres alegres y bulliciosas que con aire marcial y arrogantes, provistas de cestas que airoosamente llevaban en equilibrio sobre la cabeza, ó de pesados cántaros", recorrían la población y hacían pensar "en el mercado espíritu mercantil y de independencia que dominaba a la mujer paraguaya de la clase baja, o desheredada", aunque no era sólo el lucro sino "el amor a la holgura, a la libertad, pues aborrecían toda sujeción". A pesar que trabajarían con los extranjeros con mejores salarios, preferían no hacerlo porque no podían "vencer el odio que estos les inspiraban". Pero de todos los tipos humanos que circulaban en el Paraguay, el *caudillejo* "a quienes nunca alcanzó la acción de la justicia", impune a todos los actos ilegales que cometía, era el que azotaba a Concepción como a ninguna otra población. Terminada la guerra, ocuparon los cargos públicos llegando hasta la presidencia municipal "individuos de la peor ralea" que con los peores antecedentes "encontraban medios de llegar a ocupar una banca en el Congreso" (Bourgoing: 46-50).

La recuperación regional se apreciará a partir de la década del '80, mucho más rápido que en otras regiones, revitalizándose bajo la órbita de empresas argentinas y brasileñas las explotaciones ganaderas, yerbateras y madereras acompañado de un sensible crecimiento demográfico que ubica a fin de siglo a Concepción como la segunda concentración urbana del Paraguay, con una población un poco por debajo de la mitad de Asunción.

SIGLAS

ANA Archivo Nacional de Asunción; SH Sección Historia; NE Nueva Encuadernación; RB Colección Rio Branco.

NOTAS

1. El concepto de *estatalidad moderna* se refiere a la conformación interna del Estado, de la política y de las relaciones internacionales, por lo tanto permite dar cuenta de la jurisdicción, la administración, la fiscalidad y las finanzas, la cultura y creencias o confesiones y las relaciones exteriores.

BIBLIOGRAFÍA

Areces, Nidia R. (junio 1997), "La expansión criolla en la frontera norte paraguaya. Estancieros y chacreros en Concepción, 1773-1840", en *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, CEDLA, N° 62, Amsterdam, pp. 54-69.

Areces, Nidia R. (1998), "La política de tierras en Concepción, frontera norte paraguaya, durante el gobierno de Carlos A. López", en *Prohistoria*, Año II, N° 2, pp. 93-105.

Aylmer, Gerald E., "Centro y localidad. La naturaleza de las élites de poder", en Reinhard, Wolfgang (coordinador). *Las élites del poder y la construcción del Estado*, Fondo de Cultura Económica, México-Madrid, 1997, pp. 83 y 105.

Bourdieu, Pierre, *El sentido práctico*, Taurus, Madrid, 1991.

Bourgoing, Adolfo de, *Viajes en el Paraguay y Misiones. Recuerdos de una expedición a los yerbales de Concepción, Cerro-Corá y Sierras de Amambay, etc.*, Tipografía, Litografía y Enc. "La Velocidad", Paraná, 1894.

Cardozo, Efraím, *Breve historia del Paraguay*, Eudeba, Buenos Aires, 1965.

----- *Vísperas de la Guerra del Paraguay*, s/e, Asunción, 1954.

Du Graty, Alfredo Marbais, *La república del Paraguay*, Imprenta de José Jacquin, Besanzon, 1862.

Grinberg, Miguel, *Edgar Morin y el pensamiento complejo*, Campo de Ideas, Madrid, 2002.

Ynsfrán, Pablo Max, *La expedición norteamericana contra el Paraguay, 1858-1859*, Editorial Guaranía, México-Buenos Aires, 1954.

Johnson, Keith, "Recent Journeys in Paraguay", en *Geographical Magazine*, London, 1875.

Leverger, Augusto, "Diario do Reconhecimento do Rio Paraguay desde a cidade da Assumpçao, até o Rio Paraná", en *Revista Trimestral do Instituto Historico Geographico, e Ethnographico do Brasil*, Tomo II, Rio de Janeiro, Trimestre de 1862, pp. 23 a 352.

----- "Breve Memoria relativa a Chorographia da povincia de Mato Grosso", [1864], en *Revista Trimestral ao Instituto Historico Geographico e Ethnographico do Brasil*, B. L. Garnier, Livreiro editor, Rio de Janeiro, 1865, pp. 129 a 155.

Molas, Mariano, "Descripción histórica de la Antigua Provincia del Paraguay". Anotada y precedida de una carta introducción por el Dr Angel Carranza, en *La Revista de Buenos Aires*, Ts. IX a XV, Imprenta de Mayo, Buenos Aires, 1866-1868.

Morgenstern, Wisner de Von, "El Paraguay en 1871. Informe del Poder Ejecutivo de 15 de mayo de 1871", en *Revista del Instituto Paraguayo*, Año IV, Nº 3, pp. 763-773.

Nabuco, Joaquín, *La guerra del Paraguay*, Paris, 1901 (trad.).

Peña, Manuel Pedro, *Cartas históricas, 1857-1865*, VII, Buenos Aires, 1865.

Poggi, Gianfranco, *El desarrollo del Estado moderno. Una introducción sociológica*, Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, 1997 (1a. ed en inglés Stanford University Press, 1978).

Silveira de Mello, Raúl, *História do Forte de Coimbra*, 4º Volume, X e XI Períodos (1823 – 1870 e 1870 – 1956), SMG Imprenta do Exército, Rio de Janeiro, 1961.

Rengger, Juan y Marcelino Longchamp, *Ensayo histórico sobre la Revolución del Paraguay y gobierno dictatorial del Dr. Francia*, M. A. Pelliza, Imprenta y Librería de Mayo, Buenos Aires, 1883.

Thompson, George, *The war in Paraguay, with historical sketc on the country and its people*, London, 1869.

Vidaurreta, Alicia, "El Paraguay a través de viajeros, 1843-1917", en *Estudios Paraguayos*, UCA, Vol. 11, nº 1, junio 1983.